

COMISIÓN INTERSECTORIAL DE EDUCACIÓN AMBIENTAL (CIDEA)
ACTA N°. 4 del 27/11/2025

FECHA: 27 de noviembre de 2025
HORA: 8:10 – 10:00 AM
LUGAR: Presencial secretaria de ambiente

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA

Directivos delegados participantes

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Alix Montes	Subdirección, Oficina de Participación, Educación y Localidades (OPEL)	Secretaria Distrital de Ambiente (SDA)	X		N/A
Ángela María Cubillos León	Directora. Dirección de Ciencias, Tecnologías y Medios Educativos (DCTME)	Secretaría de Educación del Distrito. (SED)	X		N/A
Camila Cortés Daza	Directora. Dirección para la Gestión Políciva	Secretaría Distrital de Gobierno (SDG)	X		N/A
Diego Camilo Ortiz Corredor	Director. Gestión Ambiental del Sistema Hídrico	Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá (EAAB)	X		N/A
Tania Elena Rodríguez Angarita	Subdirectora. Subdirección Educativa y Cultural	Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis (JBJCM)		x	Delego a la profesional Stella Mora
Marcela Martínez Contreras	Subdirectora. Subdirección de Acciones Colectivas	Secretaría Distrital de Salud (SDS)	X		N/A
Wilmar Darío Fernández Gómez	Decano. Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales	Universidad Distrital Francisco José de Caldas (UDFJC)		x	Delego a la profesional Luz Fabiola Cárdenas
Miguel Leonardo Calderón Marín	Jefe Oficina Asesora de Planeación	Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico (IDEP)		X	N/A
Yuli Marcela Toro Pascagaza	Subdirectora. Subdirección Técnica y de Aprovechamiento	Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos (UAESP)	X		N/A

Angélica Beltrán Acosta	Profesional, Oficina Asesora de Planeación	Unidad Administrativa Especial de servicios Públicos (UAESP)	X		N/A
-------------------------	--	---	---	--	-----

Profesionales de la Unidad Técnica de Apoyo (UTA) de la Comisión

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Nelson Mauricio Hinestroza Echeverry	Profesional	Secretaría Distrital de Gobierno (SDG)	X		N/A
Andrés Lara	Profesional	Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico (IDEP)		X	N/A
Ivonne Melisa Méndez Corredor	Profesional	Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos (UAESP)	X		N/A
Jaime Alberto Hernández Acero	Profesional Especializado	Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	x		N/A
Luz Stella Mora Ochoa	Profesional	Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis (JBJCM)	X		N/A
Luz Fabiola Cárdenas Torres	Docente	Universidad Distrital José de Caldas (UDFJC)	X		N/A
Óscar Mauricio Fernández Cantor	Profesional	Secretaría Distrital de Salud (SDS)	X		N/A
Zuanny Cárdenas	Profesional	Secretaría Distrital de Ambiente (SDA- OPEL)	X		N/A
María Nubia Cruz Chacón	Profesional	Secretaría de Educación del Distrito (DCTME)	X		N/A

Otros asistentes a la reunión

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Alejandra Charry.	Oficina Asesora de Planeación	Secretaría Distrital de Ambiente (SDA)	X		N/A
Sonia Bernal	Docente	IED Técnico Palermo	x		N/A
Xiomara Herrera	Auxiliar Administrativa	Secretaría de Educación del Distrito (DCTME)	x		N/A

AGENDA

1. Bienvenida y verificación de quorum.
2. Revisión de compromisos de la CIDEA del 21 de agosto
3. Aprobación del documento Rutas (Aulas ambientales)
4. Documento lineamientos PRAE
5. Reporte de la PPEA por parte de Alejandra Charry
6. Balance del año 2025
7. Proyección Plan de Trabajo para el 2026 (Estrategia de Etnoeducación y/o Actualización del documento Servicio Social Ambiental)
8. Compromisos
9. Conclusiones

DESARROLLO DE LA AGENDA

1. Bienvenida y verificación de asistencia

María Nubia Cruz (SED - Secretaría técnica de la Cidea), hizo lectura de la agenda programada para la sesión de la Comisión Intersectorial de Educación Ambiental –CIDEA, y realizó el llamado de asistencia.

La jefa Alix Montes encargada de la Oficina de Participación, Educación y Localidades (OPEL) de la Secretaría Distrital de Ambiente y la directora de la Dirección de Ciencias, Tecnologías y Medios Educativos de la Secretaría de Educación del Distrito, Ángela María Cubillos, dieron la bienvenida a la sesión una vez verificado el quorum.

2. Revisión de compromisos de la reunión CIDEA del 21 de agosto

Compromiso	Responsable	Fecha prevista	Estado / Avance
Realizar mesa de trabajo con los colegios privados	Rosa Ángela Salamanca	29 de agosto	Cumplido. La mesa se desarrolló en la Secretaría Distrital de Ambiente.
Presentar resultados de la encuesta aplicada a colegios privados	Rosa Ángela Salamanca	Septiembre	Cumplido. Presentación realizada en la sesión de septiembre.
Entregar documento de lineamientos para Aulas Ambientales para revisión y aprobación	Rosa Ángela Salamanca	Semana previa a la reunión actual	Cumplido. Documento remitido esta semana para conocimiento y aprobación en la presente sesión.
Participación en aproximación con universidades	Todos los jefes y delegados	Sesión actual	En cumplimiento. Actividad incluida en la agenda del día.

3. Aprobación del documento de lineamientos interinstitucionales para Aulas Ambientales

Zuanny Cárdenas (SDA Secretaría Distrital de Ambiente), presentó el documento de lineamientos interinstitucionales de Aulas Ambientales, el cual había sido enviado previamente a todas las entidades participantes para su revisión. Se informó que los aportes recibidos fueron incorporados y que el objetivo de este punto de la agenda era someter el documento a aprobación formal.

Para ello, María Nubia Cruz (SED - Secretaría técnica de la CIDEA) realizó una verificación entidad por entidad, solicitando la manifestación expresa de aprobación. De acuerdo con el registro verbal de la sesión, las entidades participantes se pronunciaron así:

Entidad	Votación / Decisión
Secretaría de Educación del Distrito	Aprueba
Secretaria Distrital de Gobierno	Aprueba
Empresa de Acueducto y Alcantarillado – Dirección de Gestión Ambiental del Sistema Hídrico	Aprueba
Jardín Botánico de Bogotá	Aprueba
Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Aprueba
Secretaría Distrital de Salud	Aprueba
Secretaría Distrital de Ambiente	Aprueba
Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos (UAESP)	Aprueba

Una vez verificados los pronunciamientos, María Nubia Cruz (SED - Secretaría técnica de la CIDEA) declaró aprobado el documento de lineamientos interinstitucionales de Aulas Ambientales.

Como paso siguiente, se indicó que el documento será publicado en las páginas oficiales correspondientes para su divulgación y uso por parte de todas las entidades participantes.

4. Avance del documento de lineamientos PRAE

María Nubia Cruz (SED - Secretaría técnica de la Cidea), presentó el avance del Documento de Lineamientos PRAE, el cual ya cuenta con una estructura consolidada e incorpora los aportes realizados por los profesionales de la UTA. El documento incluye: Presentación, introducción, Contexto, Componente Normativo, Componente Conceptual, Lineamientos Generales PRAE, Referencias Bibliográficas y anexos. Su objetivo es el brindar orientaciones pedagógicas para la formulación, implementación y evaluación del PRAE en las instituciones educativas.

Actualmente, el documento está en revisión por el Comité Pedagógico de la SED. Se proyecta incorporar sus sugerencias en enero de 2025, realizar la revisión directiva en febrero y presentar el documento para aprobación en marzo de 2025.

Durante la discusión, las entidades resaltaron la necesidad de:

- Contar con un documento orientador unificado.
- Sistematizar las experiencias significativas de PRAE en un documento complementario, sin retrasar la publicación de los lineamientos.
- Mejorar la visibilidad de los avances y acciones interinstitucionales.

Se reafirmó el compromiso de continuar articulando esfuerzos para fortalecer los PRAE y consolidar una memoria institucional que facilite la toma de decisiones.

5. Reporte de la PPEA por parte de Alejandra Charry

La profesional realizó una presentación donde abordó el avance de la Política Pública Distrital de Educación Ambiental a corte 30 de junio de 2025, iniciando con una breve contextualización normativa (Decretos 177, 675, 303 de 2018 y COMPES Distrital), que dieron estructura programática y lineamientos de seguimiento a la política.

Se recordaron los objetivos de la política, enfocados en:

1. Articulación interinstitucional.
2. Producción y divulgación de conocimiento.
3. Fortalecimiento del sistema educativo, institucional y comunitario.

A corte de junio de 2025, la política presenta un avance acumulado del 64,2%, superior a la trayectoria ideal (61,24%). El comportamiento es positivo pese a que varios productos se reportan sólo al finalizar el año.

En los tres objetivos se registran variaciones positivas, y se identifican:

- 17 productos con cumplimiento alto,
- 1 producto con cumplimiento medio,
- 7 productos con cumplimiento bajo (principalmente por ciclos de reporte anual).

Se destacaron los productos con sobreejecución, especialmente: encuentros de educación ambiental, procesos de formación, participación ciudadana, senderos ecológicos, herramientas pedagógicas, publicaciones, estrategias digitales y acciones de educación ambiental en diversas entidades del Distrito.

Entre los logros del semestre se resaltan:

- Amplios procesos de formación liderados por entidades distritales.
- 23.556 participantes en actividades de educación ambiental.
- Herramientas pedagógicas implementadas en instituciones educativas.
- Avances del programa *Agua a lo Bien*.
- Actividades de aulas ambientales e interpretaciones ecológicas.
- Seis encuentros de educación ambiental.

Finalmente, se reiteraron orientaciones para el reporte cualitativo y cuantitativo, la necesidad de precisión en beneficiarios, justificación de sobre-ejecuciones, registro adecuado de recursos y descripción clara de logros.

También se advirtió que el reporte por enfoques será ajustado en próximos semestres, incorporando preguntas orientadoras obligatorias.

6. Balance del año 2025

Se presentó el balance de gestión del año 2025, en relación con los productos establecidos en el plan de trabajo y la Agenda Bienal articulada al Plan de Acción de la Política Pública de Educación Ambiental en los niveles local, distrital y regional, liderada por la Comisión Intersectorial de Educación Ambiental – CIDEA.

Producto 1.1.1 – Agenda Bienal articulada al Plan de Acción

Para su cumplimiento se desarrollaron las siguientes acciones:

- Elaboración de la Ruta Institucional de Aulas Ambientales, sometida a aprobación en esta sesión.
- Elaboración del documento de lineamientos de procesos de formación ambiental.
- Realización de diferentes encuentros de educación ambiental liderados por las entidades responsables.

Producto 1.1.2 – Estrategias de educación ambiental con enfoque de políticas públicas

Se presentó y socializó el documento de Lineamientos PRAE, elaborado y validado en el marco de la Comisión Intersectorial. Este documento orienta las estrategias educativas con enfoque territorial y pedagógico.

Producto 1.1.3 – Ruta institucional por estrategia de educación ambiental con enfoque territorial

El cumplimiento de este producto se dio mediante:

- Presentación de la Ruta Institucional de Aulas Ambientales.
- Definición de metas de seguimiento para las rutas y servicios ambientales.
- Desarrollo de la mesa de trabajo de Aulas Ambientales para consolidar acuerdos técnicos.

En conjunto, se confirma el cumplimiento de las líneas del plan de acción del año 2025, sumado a las actividades anuales habituales como la Semana Ambiental y demás acciones de educación ambiental desarrolladas por las entidades que integran la CIDEA.

7. Proyección del Plan de Trabajo 2026

Aspecto	Descripción
Objetivo del punto	Presentar y definir la prioridad del Plan de Acción 2026 de la CIDEA.
Productos propuestos para 2026	1. Actualización del documento lineamientos de la Estrategia de Servicio Social Ambiental. 2. Realización de encuentros de Educación Ambiental con enfoque territorial. 3. Agenda bienal
Aspectos discutidos	- Necesidad de priorizar una línea estratégica para 2026. - Se resaltó la importancia del Servicio Social Ambiental por su impacto en las instituciones educativas. - Se indicó que los lineamientos requieren participación comunitaria amplia, lo cual podría verse afectado por el contexto político. - Se solicitó basar la decisión en criterios técnicos y en factibilidad.
Criterios para priorización	- Impacto directo en la comunidad educativa. - Avances previos disponibles. - Viabilidad técnica y administrativa para 2026.
Votación por entidad	- SDA: Servicio Social Ambiental. Secretaria de Gobierno: Servicio Social Ambiental - SED: Servicio Social Ambiental. - EAAB: Servicio Social Ambiental. Jardín Botánico: Servicio Social Ambiental - Universidad Distrital: Se acoge a la decisión mayoritaria.
Resultado final	Se define como prioridad del Plan de Acción 2026 la Estrategia de Servicio Social Ambiental .

8. Compromisos

Se generaron los siguientes compromisos:

Compromiso	Responsable	Fecha estimada
Socializar el documento de lineamientos PRAE ante la UTA	Equipo técnico / Secretaría Técnica CIDEA	Enero
Presentar el documento a directivos de las entidades distritales	Secretaría Técnica CIDEA	Febrero
Presentar el documento para aprobación final	Comisión CIDEA	Marzo

9. Conclusiones

La sesión permitió aprobar los documentos proyectados, revisar los avances del plan de acción y definir los compromisos y fechas para la presentación de los lineamientos PRAE. Las entidades ratificaron su disposición para continuar el trabajo articulado en educación ambiental.

En constancia firman,



ALIX MONTES
Presidente CIDEA



ANGELA MARÍA CUBILLOS
Secretaria técnica CIDEA

Anexos

Anexo1: Enlace a la grabación de la sesión: [CIDEA presencial en Secretaría de Ambiente | Chat de reunión | Microsoft Teams](#)

Revisó: María Nubia Cruz Chacón (SED-DCTME)

Zuanny Cardenas (SDA-OPEL)

Elaboró: Xiomara Patricia Herrera Herrera – Auxiliar administrativa (SED-DCTME)